

Política informativa de El País y ABC ante la nueva situación política del País Vasco (1998-2000) Artículo [Resumen](#)

P. Idoyaga y T. Ramírez de la Piscina

Profesores de la Universidad del País Vasco, Euskal Herriko Unibertsitatea (EHU-UPV) en el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad y en el de Periodismo.

1. Introducción

La situación política vasca, española y, en menor medida, la francesa, se vieron fuertemente sacudidas por la serie de acontecimientos que se desencadenaron en el País Vasco en septiembre de 1998.

El día 12 de ese mes, los partidos nacionalistas, IU-EB, los sindicatos de referencia nacionalista y diversas organizaciones sociales, suscribieron la Declaración de Lizarra. Dicha declaración reconocía el carácter político del contencioso que enfrenta al País Vasco con el Estado español y el francés e instaba a todas las fuerzas políticas a la apertura de un proceso de diálogo y negociación multilaterales, sin condiciones previas infranqueables para ninguna de ellas. La fase resolutoria de dicho proceso se llevaría a cabo –se decía en el texto– "en ausencia permanente de todas expresiones de violencia".

A la declaración de Lizarra siguió el anuncio por parte de ETA de un "alto el fuego unilateral e indefinido". Durante los casi quince meses que duró la tregua, Euskal Herria vivió una situación insólita, no conocida desde hacía 40 años cuando surgió dicha organización. La ausencia de atentados por parte de ETA generó una tremenda ilusión en la sociedad vasca que creía asistir a los inicios de un proceso de paz, similar al que, años atrás, se había gestado en Irlanda del Norte.

Durante la tregua, las dos grandes corrientes ideológicas del nacionalismo, representadas por la democracia cristiana del PNV y por la izquierda abertzale (Herri Batasuna), unieron por primera vez sus fuerzas tras 25 años de incomprensiones y enfrentamientos. Se constituyó así un frente soberanista de carácter nacionalista que contemplaba al pueblo vasco como único sujeto de decisión.

De otra parte, las dos fuerzas hegemónicas en el Estado español –el gobernante Partido Popular de José María Aznar y el socialdemócrata Partido Socialista Obrero Español– articularon un frente constitucionalista situando la Constitución española y el Estatuto de autonomía como techos infranqueables en cualquier solución al conflicto vasco².

El 28 de noviembre de 1999 ETA anunció oficialmente su intención de dar por concluida la tregua a partir del 3 de diciembre del mismo año. En dicha comunicación, acusaba al nacionalismo moderado de "incumplir los acuerdos alcanzados" para caminar hacia la soberanía.

Tras la ruptura de la tregua Euskal Herria retrocedió a tiempos que se creían felizmente superados. Volvieron los atentados, los muertos, la crispación en las calles y la fuerte represión policial.

2. Objetivos y metodología utilizada

Este artículo está redactado a partir de un trabajo de investigación en curso, cuyos elementos principales son el análisis de contenido de la prensa y el análisis sobre la opinión pública a partir de 1500 encuestas realizadas en el País Vasco y otras tantas en el resto del Estado español³.

El análisis de contenido de la prensa se ha realizado sobre la portada y el editorial de 11 diarios⁴, durante los veinte meses comprendidos desde la promulgación de la tregua de ETA (septiembre de 1998) hasta las semanas posteriores a las últimas elecciones generales en España (mayo de 2000). Para ello se estableció un calendario aleatorio, de "semana compuesta" (lunes de una semana, martes de la siguiente...), lo que supone 87 jornadas en el citado periodo temporal; se añadió a ello un segundo calendario, de "fechas significativas" (50 jornadas en total), para aquellos acontecimientos especiales que no coincidían con el primer calendario. Todas las conclusiones cuantitativas e incluso algunas cualitativas, se han elaborado,

lógicamente, sobre el calendario de "semana compuesta"; los ejemplares analizados en el "calendario de fechas significativas" se han reservado para aspectos puramente cualitativos como las líneas de argumentación editoriales, la adjetivación (key words) de los actores en los distintos artículos o su caracterización -positiva, negativa o neutra- en los titulares de portada.

En el presente artículo, referido en exclusiva a El País y ABC, se muestran algunos de los aspectos y temas analizados en dicha investigación. Aunque, por evidentes razones de espacio, no pueda realizarse una explicación exhaustiva y detallada, se pretende, al menos, cubrir los siguientes objetivos:

- * Analizar la cobertura de ambos diarios sobre la nueva situación política vasca.
- * Determinar sus relaciones e interinfluencias con el sistema político y mediático.
- * Dictaminar si los diarios objeto de análisis han sido simples "notarios de la realidad", acicates o, más bien, rémoras en el difícil camino hacia la paz.

La elección de El País y ABC para este artículo se justifica porque son, sin duda alguna, referencia obligada para la opinión pública y, muy especialmente, para todo el sistema político español, ya sea desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo⁵. No olvidemos, además, que de la actitud que adopte el Gobierno, la prensa y la opinión pública española dependerá, en buena medida, la resolución del presente conflicto.

Ambos rotativos representan, además, a dos tendencias ideológica y comercialmente enfrentadas dentro del panorama español. El País, número uno en ventas (450.000 ejemplares), de tendencia socialdemócrata, próximo al PSOE, es opositor al Gobierno derechista que lidera el Partido Popular en España. ABC, tercer diario en difusión (el segundo es el rotativo deportivo Marca) con 300.000 ejemplares, es un fiel aliado del Gobierno del presidente Aznar y representa, además, a lo que históricamente ha sido la prensa monárquica y conservadora en España durante todo el siglo XX.

3. El País, referencia dominante

El País es, sin duda alguna, la "referencia dominante" entre los medios de comunicación, no sólo para la clase política sino incluso para el resto de medios de todo el Estado español. Se trata -tal y como apunta Azkargorta (1988:395)- de un "periódico-institución", siendo su influencia especialmente notable entre los principales líderes de opinión.

De la investigación llevada a cabo y como primer dato a tener en cuenta, destaca sobremanera el siguiente: tres de cada cuatro días -exactamente en el 73,6% de los casos- El País publicó en su primera página alguna noticia relativa a lo que genéricamente podríamos denominar "proceso de paz en el País Vasco" ateniéndonos siempre al período objeto de análisis (septiembre 1998 a mayo 2000). Además, uno de cada tres días este rotativo abrió su edición con dicho ítem temático (34,5%). Ello quiere decir que es francamente raro el día que no aparece una noticia relativa al País Vasco en este diario que, no lo olvidemos, se edita en Madrid. Otros datos interesantes se aprecian en el gráfico que incluimos a continuación.

La excepcionalidad del tratamiento que se ofrece a la materia objeto de análisis se refleja asimismo en las páginas editoriales. Las mismas son lectura obligada -casi un rito iniciático- para todos los líderes de opinión del Estado. El País publica habitualmente a diario dos editoriales. Con carácter excepcional puede que sean uno o tres, dependiendo del pulso de la actualidad. Pues bien, uno de cada tres días (el 33%) uno de los editoriales está dedicado al País Vasco. Es más, en el 69% de los casos dicho editorial es el más importante del día (por extensión y caracteres tipográficos).

Otro de los objetos del presente análisis era examinar en profundidad los titulares de primera página de este diario así como la caracterización (positiva, negativa o neutra) que cada diario ofrecía sobre los principales sujetos de la información. Para facilitar más la investigación establecimos cinco grandes categorías⁶: Gobierno central, PP y sus dirigentes; Gobierno nacionalista de la CAV, PNV-EA y sus

dirigentes; PSOE y sus dirigentes; ETA y sus militantes; HB y sus dirigentes. Este sería el cuadro resumen:

El cuadro ejemplifica las fobias y filias del diario. Se advierte una evidente predilección hacia los partidos o sujetos enmarcados dentro del frente constitucionalista y un claro menoscabo –no ya de ETA– sino también de los partidos o sujetos incluidos dentro del bloque soberanista⁷.

Esta predilección hacia unos sujetos en detrimento de otros, es especialmente evidente al analizar las atribuciones verbales –positivas, negativas o neutras– que el rotativo adjudica a las acciones de unos u otros agentes intervinientes en el "proceso de paz". Así, mientras el Gobierno del presidente Aznar "dialoga" o "propicia" acuerdos de alcance⁸, el Ejecutivo nacionalista de la CAV aparece a menudo asociado a verbos como "temer" o "exigir"⁹. Otro tanto cabe decir cuando hablamos del PSOE que ora "apoya" el consenso, ora "avisa del peligro de disgregación nacional"¹⁰, mientras al PNV se le asocia con la "amenaza", el "fracaso" o la "temeridad"¹¹.

Las adjetivaciones que este mismo rotativo ha dedicado a algunos de los sujetos intervinientes en el proceso, subraya esa misma tendencia en la política informativa del diario. La selección que presentamos es un resumen muy sintetizado ateniéndonos a las necesidades de espacio.

Lo más significativo es, quizás, que el tipo de calificativos y adjetivaciones que se citan, se contienen tanto en los artículos informativos como en los editoriales; esta es una clara muestra —y no la única— de que la legítima línea editorial del diario ha contaminado el tratamiento de la información, borrando el principio deontológico de separación entre opinión e información.

Debe subrayarse que estas adjetivaciones (como ocurría con el cuadro anterior de valoraciones) demuestran que El País, crítico con el Gobierno en otros temas, mantiene un apoyo ostensible a la mayor parte de sus actuaciones ante el conflicto vasco. La "razón de Estado" prima tanto sobre la línea editorial del diario, como sobre el principio de separación de opiniones e informaciones.

A todas estas evidencias cabe unir una última que nos parece especialmente significativa. Nos referimos al denodado intento de El País por rechazar cualquier intento de mediación internacional en el conflicto, propuesta lógica si se tienen en cuenta lo enconado de las posturas. Pues bien, el mayor diario español de circulación en el mercado interpretó tal intento de mediación –realizado por los integrantes de la Declaración de Lizarra– como una "interferencia en el proceso de paz". Fue clarificador, en ese sentido, el titular del 15-10-98, cuando El País abrió su primera página de la siguiente forma: El Gobierno [central] pide a Europa que no interfiera en el proceso de paz.

Otro objeto de atención preferencial en la presente investigación han sido las fuentes informativas, conscientes, como somos, de la importancia que las mismas tienen en el proceso productivo de la noticia (Gans 1980, Tuchman 1983, Fishman 1983, Cesareo 1986, Borrat 1989). Un primer dato que llama la atención es la existencia de dos grandes fuentes informativas. De una parte, cargos institucionales como presidentes de los Gobiernos español y vasco, ministros etc. (el 47,9% de las noticias partieron de dichas fuentes); de otra, dirigentes de partidos políticos (el 44,6% de las informaciones tenían dicha procedencia). Los agentes sociales (organizaciones sociales, pacifistas, en defensa de los derechos humanos, etc.) tan sólo protagonizaron el 2,5% de las informaciones, correspondiendo el 4,9% restante a otro tipo de fuentes. Llama, asimismo, la atención que la organización ETA nunca se haya tomado como fuente directa de información en este diario. Otro dato a tener en cuenta es el siguiente: una de cada cuatro informaciones de El País tiene al Gobierno del PP como fuente directa de información (el 24,8% exactamente).

La investigación ha examinado también cual era la "materia prima" de cada noticia. El resultado revela una importante dependencia del periodismo actual con respecto a las declaraciones políticas, dado que en el 44,3% de los casos, tales testimonios han sido las coadyuvantes de la noticia. No obstante, la categoría que apareció con más frecuencia, como "génesis" de la noticia, fueron los acontecimientos (51,9%)¹². El resto (3,8%) tuvo otro tipo de génesis.

Capítulo aparte merece el estudio de los editoriales de El País. Dichos artículos son lectura obligada diaria para la clase política española. Su peculiar estilo, particularmente la sutileza de sus titulares, son

motivo de veneración e imitación por parte de numerosos medios. De todos los editoriales analizados durante estos veinte meses que ha durado el análisis, los cinco argumentos principales, ordenados según su frecuencia de aparición, han sido los siguientes.

4. ABC, simbiosis con el Gobierno español y el Partido Popular

Este diario es, sin duda, el referente mediático de la derecha española y, por tradición, un baluarte contra cualquier reivindicación de los nacionalismos vasco, catalán o gallego existentes en el Estado español. En más de una ocasión muestra, incluso, sus recelos sobre el "sistema autonómico" y sobre las competencias administrativas y de gobierno que tiene la Comunidad Autónoma Vasca¹³. Pero lo que resulta en particular significativo es su modelo de relaciones con el Gobierno del Partido Popular. Se trata de una auténtica simbiosis:

a) En ocasiones, el diario refrenda a pies juntilla las actuaciones gubernamentales y del PP. Si el Gobierno central acusó al recién creado Acuerdo de Lizarra de ser una concesión a ETA, ABC le calificaba en el titular de su editorial (13.09.98) de Foro del terror. Cuando el Presidente del Gobierno central manifestó, por primera vez, que había expectativas positivas de paz, la portada del diario (19.12.98) titulaba a toda plana Aznar hace balance: es posible la paz; y el editorial -Hacia el final de la violencia- lo ratificaba¹⁴. Cuando desde Madrid y París se optó por la vía de represión contra ETA, sabiendo que eso tensaba la cuerda de la tregua, ABC (10.03.99), sin fuentes informativas que lo verifiquen, dirá en portada que ETA prepara el envío a Madrid de un nuevo comando y editorializará con un Justicia sin tregua ante la detención de miembros de ETA en Francia. A diferencia del propio El País que, hasta la ruptura de la tregua, defendía la inutilidad política (por legal que fuera) de mantener la política de dispersión de los presos vascos¹⁵, el ABC mantendrá un apoyo cerrado a lo que en cada momento diga o haga el Gobierno.

b) En otras ocasiones el diario va por delante del propio PP, marcando líneas de actuación que luego serán retomadas por ese partido y por el Gobierno central. Un ejemplo ha sido que ya desde noviembre de 1999, tras la ruptura de la tregua, lanzó una campaña por la disolución del Gobierno vasco y las elecciones anticipadas o por una moción de censura contra él¹⁶, que luego se tornó en la estrategia del PP y del propio Gobierno central.

Al igual que ocurrió con El País, las particularidades que mantuvo el tradicional conflicto vasco entre septiembre de 1998 y mayo de 2000, tuvieron una gran relevancia¹⁷ en la agenda periodística de ABC. El tema fue noticia de portada en un 51'72% de ocasiones. Este dato debe realzarse si se tiene en cuenta la diferencia entre el modelo de portada de este diario y el del resto de periódicos. ABC presenta siempre una portada basada en una gran noticia y otras dos o tres como mero sumario y, además, apenas existe más texto que el del titular. Por lo tanto son portadas con mucha menor cantidad de noticias que las de otros diarios, de ahí la importancia de que haya ocupado un lugar en ellas en más de la mitad de ocasiones. Además, en un 24'13% de veces, fue la noticia principal de portada, lo que en todos esos casos implicaba, también, que el material gráfico que cubre la casi totalidad de la aquella estuvo dedicada a este tema. Debe añadirse que en páginas interiores no hubo, prácticamente, un sólo día en que no se recogieran varias noticias y que no se le dedicaran varias páginas.

Si atendemos a los editoriales, el tema fue recogido en el 40'22% de ocasiones y un 34'48% de veces sobre el total de editoriales tuvo el carácter de editorial con mayor importancia¹⁸.

Analizando los sujetos o actores principales recogidos en los titulares y el tipo de caracterización que estos hacen de aquellos, podemos combinar el criterio de relevancia con el del modelo de tratamiento de esos actores. En síntesis, los datos a destacar son los siguientes:

El cuadro muestra a la perfección el uso que se hace de las frecuencias de aparición y de las caracterizaciones, para trazar las dos opiniones principales filtradas a través de titulares de portada:

* La primera, que en la resolución del tema vasco hay dos fuerzas enfrentadas: por una parte el Gobierno central y el PP (27 impactos) y por otra los nacionalistas vascos (otros 27 impactos) con una fuerte cobertura de ETA (20 impactos)... mientras el PSOE queda marginado, ninguneado como gusta decir la jerga del periodismo político.

*La segunda, que en esa confrontación hay una fuerza positiva -el Gobierno central- y una negativa -el nacionalismo vasco-.

Desde los primeros días posteriores a la tregua, las expresiones de los titulares reflejan esta línea argumental: el Gobierno central gestiona la paz y no cede al chantaje (12.10.98), mientras que al nacionalismo vasco actúa mediante amenazas (12.11.98).

Es curioso ver el texto del titular al que corresponde la caracterización positiva de (parte de) ETA, recogida en el cuadro. El 14.04.00 ABC daba cuenta (sin certificar las fuentes que lo avalasen) de que una serie de militantes de ETA había sustituido a la dirección anterior: Los pistoleros Gaztelu, Arzalluz y Oyarzabal desplazan a los dirigentes que declararon la tregua. La oposición del término "dirigentes" al de "pistoleros" es más notoria aún si se tiene en cuenta que es la única vez que se utiliza para hablar de miembros de la organización armada, ya que habitualmente se les denomina "cabecillas" o mediante los calificativos criminales, asesinos, o similares.

Se recogen en el siguiente cuadro las principales adjetivaciones que este mismo rotativo ha dedicado a los sujetos intervinientes en el proceso. Hay dos coincidencias completas con las de el diario El País. La primera es que en éste, tanto o más aún que en aquel, la frontera entre información y opinión se traspasa continuamente, repitiéndose caracterizaciones comunes sobre los sujetos señalados. La segunda, que el contenido de tales adjetivaciones es muy parecido entre ambos diarios.

Una forma, tan conocida como éticamente inaceptable, de manipulación informativa consiste en mezclar historias sin relación propia, para, así, poder acusar o denostar sin pruebas. ABC es maestro en la materia. Es habitual que cubra sus portadas refiriéndose en antetítulo a una noticia y en el titular a otra; desde su cambio de maquetación suele haber, además, dos o tres líneas a modo de sumario que, a su vez, entran en el mismo modelo informativo. El asunto no tendría más importancia si no fuera por el uso que se hace en bastantes ocasiones para mezclar a los ojos del lector unos asuntos que, como acontecimientos, carecían de relación. Un ejemplo claro de ello es la portada del diario el 03.04.00. El antetítulo decía: La refundación de HB, única esperanza del PNV para una nueva tregua. El titular manifestaba: La Ertzaintza oculta información a Interior pese a la creciente violencia callejera. Y el texto de sumario añadía: El PNV controla en el País Vasco emisoras de radio, periódicos y la televisión autonómica gracias a los 11.000 millones de fondos que cada año destina para subvencionar estos medios. Por otra parte, la Policía y la Guardia Civil no reciben información de la Ertzaintza, pese al recrudecimiento del terrorismo callejero. La imagen en su conjunto es la de un caos institucional en la que tanto los medios de comunicación como la policía autonómica vasca parecen salvaguardar el "terrorismo callejero" frente al Gobierno de Madrid.

Pero el hecho que más distingue a ABC de los demás diarios, es el uso abusivo de fuentes sin identificar. En el periodo analizado un 21'15% de noticias han tenido este tipo de falsas fuentes (el diario suele utilizar para estos casos el eufemismo según fuentes de la lucha antiterrorista, pero sin decir a cuáles se refiere). Cualquier manual de deontología profesional condenaría este hecho tan habitual, que en la mayoría de casos se utiliza para elucubrar sobre conflictos en el nacionalismo, ofrecer listados de residentes vascos en el extranjero supuestos integrantes de ETA o temas similares, o posiblemente, filtrar rumores creados por el Ministerio de Interior.

Por otra parte, las instituciones son fuente de información en un 67'79% de ocasiones de esas noticias de portada (el Gobierno central en un 45'76%) y los dirigentes políticos en un 20'33% (los de HB/EH sólo un 1'69%), mientras que los agentes sociales, sindicatos, movimientos pacifistas y similares no lo son en ninguna ocasión. ETA, pese a sus diversas apariciones públicas y comunicados a lo largo del período analizado, es tomada como fuente de información una sola vez. Al margen ya de que unos titulares informativos tengan el marcado sesgo caracterizador como "positivo" o "negativo" de los actores en presencia, es significativo que dos actores tan evidentes en la cuestión vasca -HB y ETA- (como lo demuestra el alto número de veces que han sido sujetos en noticia de portada) no cuenten como fuente de información.

En cuanto a los argumentos mantenidos por los editoriales del diario, los cinco con mayor índice de repetición han sido los siguientes:

Aunque en su conjunto la línea editorial de ABC tiene como eje vertebrador la defensa de las vigentes instituciones del Estado frente al nacionalismo vasco y frente a ETA, fue significativa su durísima reacción contra la máxima autoridad judicial, el Tribunal Constitucional, cuando ésta procedió a excarcelar a la dirección de HB, que había sido encarcelada, acusada de connivencia con ETA, por presentar un vídeo con declaraciones de la organización armada en una campaña electoral. En cuatro ocasiones²⁰, el argumento editorial fue que "el Tribunal Constitucional provoca alarma social y desmoralización en las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado y que serán entendidas por los violentos como sentencias que ponen a sus pies el Estado de Derecho".

5. Conclusiones

1. Tras la actuación de El País y ABC hay una teoría defensora del "antiterrorismo mediático" similar a la que se ha manifestado, también, en otras situaciones de conflicto.

Cayetano González Hermosilla responsable de comunicación del Ministro del Interior ha resaltado recientemente la "madurez" demostrada por los medios de comunicación de todo el Estado a la hora de abordar el denominado "problema del terrorismo" al tiempo que subrayaba la necesidad de desterrar la idea de la neutralidad periodística a la hora de abordar estos temas: "no se podía vivir esa neutralidad informativa", afirma (González 1999:22). Ese "antiterrorismo mediático" no es, desde luego, teoría exclusiva del actual Ministerio de Interior español. Más o menos podemos encontrarlo en estos y otros tiempos históricos, aquí y en casi todo el mundo como muchos autores han reparado (Marletti 1984, Soria 1987, Schelesinger 1991, Rodrigo 1991, grupo Ehuki 1997, Zallo/ Ramírez de la Piscina 1999; Sádaba 1999, Idoyaga 1999, Coulter 1999).

El "antiterrorismo mediático" subordina tanto la línea editorial como la actividad profesional (convertida en política informativa), a la "razón de Estado" y a la política de Estado. Y lo hace no sólo ante la violencia, sino ante el contexto general del conflicto nacional vasco. Sus pilares básicos son tres:

a) Propagar las tesis, las versiones y las informaciones nacidas del Gobierno y de su Ministerio de Interior, que se convierten en la fuente principal (y sin verificaciones alternativas) de las noticias. Incluye, también, su tratamiento, es decir, a quiénes se constituye como principales actores de los acontecimientos y qué imagen se da de ellos. De esta manera, en lugar de ser "notarios de la realidad" ambos diarios han sido en muchísimas ocasiones, propagandistas de la teoría gubernamental sobre la realidad. En ocasiones (en el caso de ABC es evidente) incluye la disposición a propalar rumores sin certificación alguna de fuente.

b) Negar la existencia de problema político alguno tras la situación de violencia. Al contrario, identificar las reivindicaciones políticas nacionalistas con el terrorismo, en ocasiones como caldo de cultivo del mismo y en otras como sus impulsoras directas. Identificar nacionalismo con antidemocracia, y democracia con Constitución, presentando también, como antidemocráticas y pro-terroristas, las posiciones y actividades no violentas que cuestionan la Constitución. En general, hacer ver que el nacionalismo es el responsable de la violencia, y que ambos, de forma inseparable, son una agresión y una amenaza para la convivencia.

c) No informar (o, al menos, relativizar) y mucho menos criticar aquellos hechos que pudieran debilitar la posición del Gobierno (trivialización de las manifestaciones por el acercamiento de presos, tratamiento laudatorio a las detenciones de los mediadores de ETA durante la tregua, silencio sobre maltratos en comisaría...).

2. Ese "antiterrorismo mediático" está construido sobre reiteradas violaciones de los códigos deontológicos del periodismo.

A nuestro entender los compromisos éticos de los medios deberían haber comenzado por su voluntad en humanizar este conflicto y promover cauces de diálogo entre todas las partes implicadas.

Pero, aún orillando la conveniencia de una actuación así de los medios y aún aceptando que un medio considere que su línea editorial debe fundarse sólo en establecer una confrontación con ETA en nombre de la democracia, sin neutralidad alguna, hay criterios que no se pueden vulnerar: separar opinión

editorial e información; no ocultar hechos ni deformarlos; verificar lo que se cuenta; no impedir que el público conozca las opiniones reales de los "violentos"; negarse a la filtración de notas de la policía como si fueron hechos ocurridos²¹...

Como ha quedado patente a lo largo del artículo, esos códigos han estado, también, subordinados a la colaboración profesional e informativa con la "razón de Estado".

Cuando se producen, después, hechos como la destitución del Director General de Tele-Madrid porque en un documental se incluyeran, entre otras muchas, declaraciones de un dirigente de EH/HB sobre el conflicto, hay que recordar que las propias prácticas de una parte muy importante del periodismo han legitimado previamente esos hechos (y la escasa protesta suscitada en el periodismo más "institucionalizado", hace pensar que posteriormente siguen haciéndolo).

3. Ambos medios han subrayado aquellos aspectos que proyectaban una visión de mayor confrontación, frente a los que permitían abrir vías a la comprensión del conflicto, a su humanización y a propiciar el diálogo político y social.

La existencia de casi 15 meses de tregua eran un caldo de cultivo para esa labor de favorecer el diálogo civil, para mostrar todo tipo de heridas (víctimas de ETA y también personas torturadas, situación de presos, etc.) creadas por el conflicto, para razonar sobre su causas y sobre los elementos de su pervivencia (la kale borroka²² por ejemplo), para generar empatía sobre las distintas posiciones políticas...

En lugar de ello, como ha podido verse en el análisis, ambos diarios fueron auténticos arietes de la confrontación, no fueron agentes mediadores del conflicto, sino que actuaron como actores del mismo, sosteniendo estrategias de tensión. Han desaprovechado, pues, una importante ocasión para contribuir a la búsqueda de la paz.

Notas

1. Este artículo se ha escrito a partir de una investigación en curso, en la que, además de los firmantes, participan G.Espiau, E. Xicoy, J.S.Alvite, J.Barredo, N.Iriarte, M.Rodrigo y T.Toda.

2. El jurista Joaquín Navarro (2000:142), afirma que, durante dicho período, el Gobierno español optó por aplicar la doctrina Cánovas basada en la firmeza, la inflexibilidad y la máxima retórica, siendo incapaz – por ejemplo– de cumplir su propia legislación penitenciaria con el medio millar de militantes presos de ETA repartidos por toda la geografía española.

3. Un artículo incluyendo, también, el clima de opinión pública ante los asuntos que, previamente, han tenido seguimiento en los medios, permitiría analizar la influencia de estos. Ese es uno de los objetivos centrales de la citada investigación, pero razones de espacio nos exigen limitarnos aquí al mero análisis de contenido y dejar para un futuro otras cuestiones. Pero queremos, al menos, adelantar una conclusión: la influencia de los medios sobre la opinión y actitudes públicas ante el conflicto vasco, es mucho menor en Euskadi que en el resto del Estado, porque en Euskadi existe mucha mayor diversidad informativa y editorial en los propios medios, y porque en los procesos de socialización de la opinión al respecto, tienen mucho mayor peso la experiencia directa y las redes de relaciones interpersonales.

4. El Correo, Diario Vasco, Euskaldunon Egunkaria, Deia y Gara editados en la Comunidad Autónoma Vasca, más el Diario de Navarra, ABC, El País, El Mundo, La Vanguardia y La Voz de Galicia.

5. Aunque, dentro del Estado español, el consumo de prensa en Euskal Herria se sitúa muy por encima de la media (180 por 1.000 habitantes, frente a los 105 de media), el consumo conjunto de los dos diarios es tan sólo del 3'87% (Díaz Nosty, 2000:97). La influencia directa de ambos sobre la opinión de la gente no es, por tanto, significativa; sin embargo, incluso en Euskal Herria, son diarios de referencia para la clase política.

6. Estas categorías, así como otros ítems que se recogen en el caso de El País se repetirán, como objeto de análisis, en el caso de ABC. Por lo tanto, no volveremos a introducir estas mismas explicaciones metodológicas al analizar este diario.

7. Estos datos confirman otra reciente investigación llevada a cabo por el profesor de la Universidad de Buenos Aires Jordi Farre (1999:103)

8. Para certificar esta afirmación consúltense los ejemplares de El País correspondientes a los días: 19-09-98, 03-10-98, 05-11-98, 19-12-98, 24-12-98, 01-04-99, 17-04-99, 10-06-99, 28-08-99, 08-09-99, 11-09-99, 18-01-99 y 30-10-99.

9. Para certificar esta afirmación consúltense los ejemplares de El País correspondientes a los días: 24-06-99 y 01-03-00.

10. Para certificar esta afirmación consúltense los ejemplares de El País correspondientes a los días: 26-01-99, 27-12-99 y 19-03-00

11. Para certificar esta afirmación consúltense los ejemplares de El País correspondientes a los días: 13-11-98, 30-11-98, 01-04-99, 24-10-99, 24-06-99, 10-12-99, 01-03-00 y 02-04-00.

12. Se han caracterizado como "declaraciones" sólo las que lo eran en un sentido estricto; aquellas declaraciones realizadas como consecuencia o a propósito de un acontecimiento o dentro de él (una concentración, un Consejo de Ministros, una reunión del foro X, etc.) y todo aquello cuya "génesis" fuese un acontecimiento, se ha recogido en el porcentaje de "acontecimientos".

13. Así, por ejemplo, el editorial del 18.12.99, comparaba la situación de España y Francia diciendo: Y si en el caso galo ese movimiento (se refiere al nacionalismo radical vasco) se enfrenta a la incontestable firmeza de uno de los Estados más centralistas del mundo, no deja de ser lamentable que en España pueda aprovechar los amplios resquicios que le brinda la manipulación del sistema autonómico por parte del nacionalismo. La antinomia entre la calificación del "centralismo" francés como "incontestable firmeza", frente a los "lamentable", "manipulación" o "resquicios" atribuidos a la situación española, refleja bien el sentir editorial del diario.

14. Es interesante resaltar que en ese momento el Presidente del Gobierno central mantuviera como posible escenario, el de una solución del conflicto y la consecución de la paz. Más adelante el Gobierno volvió a las tesis y la estrategia del Ministro del Interior consistente en boicotear las negociaciones con ETA e identificar las reivindicaciones del nacionalismo vasco con la política terrorista. Tras la ruptura de la tregua tanto el Gobierno como ABC y El País han afirmado que siempre consideraron que la tregua era sólo una falacia de ETA para engañar al nacionalismo. Como puede verse no ocurrió eso, sino que al final se impuso la línea de actuación sostenida por el Ministro del Interior.

15. Para certificarlo, consúltense los editoriales de El País correspondientes a los días: 19-02-99, 01-04-99, 24-11-99, 04-01-00, 01-03-00.

16. Para certificar esta afirmación, consúltense los ejemplares de ABC correspondientes a los días: 30-11-99, 02-12-99, 22-12-99, 28-01-00, 11-04-00, 23-02-00 y 27-02-00.

17. El concepto de "relevancia" tiene un lugar central tanto para la elaboración de estudios en Agenda Setting (McCombs 1976, 1996), como para la Tematizzazione italiana (Agostini, 1984); además de la frecuencia de aparición, incluye una valoración sobre la forma en que se estructura la información.

18. ABC cambió de maqueta el 20.07.99.; hasta ese momento o bien tenía un único editorial o bien dos del mismo tamaño; en este segundo caso se han contabilizado, también, como editorial principal. A partir de la fecha señalada la maqueta incluye un editorial principal y alguna nota editorializante de relevancia inferior.

19. Evidentemente son adjetivaciones contradictorias, pero la caracterización que el diario hace sobre el Partido Socialista es, justamente, la de asignarle esas dos posiciones según unos u otros casos.

20. Para certificar esta afirmación, consúltense los editoriales de ABC correspondientes a los días: 28.05.99, 08.07.99, 21.07.99 y 22.07.99

21. El 13 de marzo de 1999 se reunieron en Bilbao un centenar de periodistas que suscribieron un documento reivindicado este tipo de criterios en la actuación de los medios (Zallo/Ramírez de la Piscina 1999).

22. Pero en lugar de tratar de comprender esta prolongación tan tremenda de la violencia para poder ir a sus raíces y atajarla, se ha preferido espectacularizarla: sus autores serían jóvenes sin arraigo en la sociedad, violentos por naturaleza o paranoicos. Ese tipo de caracterización periodística del problema sirve para cualquier cosa menos para comprender sus raíces y poder atajarlo.

Referencias Bibliográficas

Agostini, A. (1984). La tematizzazione. Selezione e memoria dell'informazione giornalistica. En "Problemi dell'informazione" (PDI).

Azkargorta, A. (1988). Editorialea gertakizunaren aurrean: El País eta Euskadi, tesis doctoral leída en la Universidad del País Vasco, EHU-UPV, Leioa.

Bardin, L. Análisis de contenido. Akal, Madrid, 1996.

Borrat H. (1989). El periódico, actor político, Gustavo Gili, Barcelona.

Cesareo, G. (1986). Es noticia, Mitre, Barcelona.

Coulter C. (1999). Contemporary Northern Irish Society Pluto Press, Londres.

Diaz Nosty, B., Informe anual de la comunicación 1999-2000, Grupo Zeta, Madrid, 2000.

EHUKI taldea, Ajuria Eneko ituna mezubideetan: bakerako bidea ala aztoramen iturria?, Arabera, Vitoria-Gasteiz, 1997.

Farre, J.: "Esfera pública, comunicación política y prensa diaria. La escenificación política de la campaña de las elecciones al Parlamento", in Zer revista de estudios de la comunicación, nº 7, Leioa, 1999.

Fishman, M., (1983): La fabricación de la noticia, Tres tiempos, Buenos Aires.

Gaitan, J. A. & Piñuel, J. L. (1998): Técnicas de investigación en comunicación social. Síntesis, Madrid.

GARA Euskal Herriko egunkaria, Urtekaria 1999, Gestingraf, Bilbao, 2000.

Gans, H. (1983): Deciding what's news, Vintage Books, New York.

Gonzalez, C. (1999): "El ministerio del Interior y los criterios informativos sobre el terrorismo" in Rodríguez R. /Sadaba T. (editores) Periodistas ante conflictos. El papel de los medios de comunicación en situación de crisis, Eunsa, Iruñea.

Idoyaga, J. (1999): Medios de comunicación y proceso de paz en Euskadi. Viento Sur, Madrid.

Jensen, K.B. & Jankowski (eds.). (1993): Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas. Bosch, Barcelona.

McCombs, M. (1976): Elaborating the Agenda-Setting Influence of Mass Communications. Keio University. Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo. Barcelona. Paidós. 1996.

Marletti, C. (1984): Media e Política. Franco Agnelli.

Navarro J. (2000): Buenos días Euskadi. Foca, Madrid.

Ramírez de la Piscina T.:

"Masa hedabideak eta bortizkeria politikoa" in Jakin nº 99, 1997, San Sebastián.

"El País eta su-etena" en Jakin nº119, San Sebastián, 2000.

Rodrigo, M. (1991): Los medios de comunicación ante el terrorismo, Icaria, Barcelona.

Sadaba, T. (1999): "Comunicación y conflicto terrorista: la 'segunda transición' de los medios" en Rodríguez R. /Sadaba T. (editores) Periodistas ante conflictos. El papel de los medios de comunicación en situación de crisis, Eunsa, Pamplona.

Schlesinger, P. (1991): Media, State and Nation: Political Violence and Collective Identities. SAGE.

Soria, C. (ed.) (1987): Prensa paz, violencia y terrorismo. La crisis de credibilidad de los informadores, Eunsa, Pamplona.

Taylor, S.J. & Bogdan, R. (1994): Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós, Barcelona.

Tuchmann G. (1983): La producción de la noticia, Gustavo Gili, Barcelona.

Zallo R. / Ramírez de la Piscina T.: Los medios en Euskal Herria ante la nueva situación política (propuesta de decálogo ético), Jornada sobre "Periodismo y proceso de paz en Euskadi". Bilbao, 13-03-99.